

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Grado en Sociología
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	12/07/2011

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

Se aprecia y se valora muy positivamente el interés por parte de los responsables del Título en la elaboración del autoinforme, y en especial en un momento en el que aún disponen de poca información para obtener conclusiones relevantes. Los puntos fuertes y débiles identificados son acordes con el desarrollo anterior, y en conjunto permiten asegurar un correcto seguimiento.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La página web está bien estructurada y contiene información relevante y necesaria para los alumnos, ofreciéndola de manera clara y accesible. La información relativa a la estructura del plan de estudios y guía académica se encuentra completa.

Las recomendaciones relativas a la inclusión de los CV del profesorado, accesibilidad y actualización de la información de datos e indicadores, así como sobre resultados académicos e inserción laboral - contenidas en el informe de evaluación provisional externo-, serán objeto de atención por parte de la propia Universidad de Salamanca, que anuncia mejoras generalizadas en todos esos ámbitos, para el conjunto de sus títulos.

Se valora positivamente la idea de aprovechar el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) para ofrecer información sobre el título. El resultado de este proyecto será tenido en cuenta en posteriores seguimientos.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El sistema interno de garantía de calidad está siguiendo los pasos necesarios para conseguir una implantación adecuada. La progresiva incorporación del resto de los cursos académicos deberá conllevar la puesta en marcha de los procedimientos que quedan pendientes. Se ha constituido la Comisión de Calidad, integrada por once personas -con representación de PDI, PAS y estudiantes-, manteniendo así las directrices del SIGC de la Universidad de Salamanca.

En cuanto a la evaluación de la actividad docente a través del programa DOCENTIA, tan solo un profesor del Título ha participado en el mismo. Hasta este curso la participación en el programa de evaluación del profesorado era voluntaria, con un bajo índice de participación. La convocatoria del curso que viene -como se advierte en las alegaciones- establece la participación obligatoria de aquellos profesores que, cumpliendo los requisitos, no hayan participado en ninguna de las tres convocatorias realizadas hasta ahora.

Los procedimientos de prácticas externas y programas de movilidad todavía no se han desplegado, pero se han comenzado a establecer acciones para facilitar su futura puesta en marcha. El sistema de atención a sugerencias y reclamaciones existe, y se canaliza mediante la Comisión de Calidad y un tutor, pero no es utilizado de momento por los potenciales usuarios. El título no ha dispuesto de datos relativos al rendimiento académico global del último año evaluado, según se indica en el autoinforme; sin embargo los datos relativos a tasa de rendimiento y éxito de los dos últimos años se acomodan a lo expuesto en la memoria de verificación.

Se valora positivamente la campaña para difundir el procedimiento institucional de quejas, sugerencias y reclamaciones.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

En el informe de seguimiento realizado por ACSUCYL para el curso anterior no se realizaron recomendaciones.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del título se está llevando a cabo conforme con los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones. Se evidencia el compromiso de mejora existente por parte del título y la Universidad.

En Valladolid a 12/07/2011



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones